ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X — NÚM. 492

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

AL SR. MULLERAT DE ALCAÑIZ.

Sagunto 24 de Octubre de 1895.

I.

Han llegado á mis manos dos elegantes números de *El Eco del Guadalope*.

Figura en la primera página de uno de éstos un hermoso fotograbado que sin duda es retrato de la joven persona que representa en traje de etiqueta y un adorno condecorativo, á cuyo pie se lee un autógrafo rubricado que dice: *Nicolás de Escoriaza*, á cuya firma sigue una línea escrita que interroga en esta forma: *¿Qué daría V. por verse así?...* Feliz ocurrencia me pareció, por la fácil delegación á que se presta la consulta, trasmisible hasta el Nuncio inclusive, con el *simple poder* de una faja de papel.

Enterado de una biografía que antecede al fotograbado, resulta ser la de un joven apreciable que á la corta edad de 25 años, «hizo sus primeros estudios en Francia, completólos luego en la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, donde tuvo profesores sabios, pasó á la Académia de Ingenieros del Sr. Donet.»—No dice cuáles fueron sus estudios ni los títulos que adquirió.—«De la Academia del Sr. Donet pasó á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, donde paso á paso ha desempeñado todos los cargos de la explotación, desde Factor á Inspector, que era cuando le llevó su señor padre D. J. Pascasio de Escoriaza, presidente de la Sociedad de los de Zaragoza al Mediterráneo, á ser, nada menos que jefe de la explotación, en mérito de haber pasado con el señor ingeniero administrador de las obras, muchas noches en vela estudiando y resolviendo problemas y dificultades hasta conseguir traer la locomotora á Alcañiz.»

Por este sencillo relato, los que conocen lo que valen ciertas influencias, no hay para qué explicarles por cuáles medios se pasa de aprendiz de sacristán á Obispo.

Transcribamos, pues, de la cándida biografía el siguiente y sabroso parrafito:

«El Sr. de Escoriaza es hoy, además de ferrocarrilero, industrial; tiene en Zaragoza una importantísima fábrica en sociedad con Mr. Carde, uno de los primeros fabricantes de Francia. Ha tomado también las canteras de Alcañiz, que se promete explotar en gran escala, negocio que al mismo tiempo proporcionará algún alivio á la clase jornalera.»

Meditemos.

Durante el tiempo que el joven Escoriaza se ocupe de las canteras y de la gran fábrica en Zaragoza, cuya distancia será mayor que la de aquellas, no podrá estar al frente como jefe de la explotación del ferrocarril de Alcañiz. Si faculta un delegado y éste cumple, huelga su cargo, y los haberes que dicho jefe cobre en tal concepto, perjudican los intereses de la Compañía.

Si el delegado es un modesto empleado á sus órdenes con escasos haberes, y deberes imprescindibles con relación á su cargo, como suele suceder en casos tales, el desaliento le arrastrará á la negligencia, al descuido, etc., convirtiéndose en un *testaferrea* de su jefe, y aumentarán las desdichas de los accionistas de la Compañía.

Añádase, pues, esta especial circunstancia.

Recibo en este momento un ejemplar de *El Eco del Guadalope*, fecha 19 del actual, en el que se inserta un *curioso resumen*, esto dice, *de cuentas de la construcción* de La Puebla á Alcañiz de 1.º de Junio de 1894 á 31 de Julio de 1895, del cual sin detalle nada sério puede tratarse, que termina con esta fórmula *verdaderamente curiosa:*

«V.º B.º El Presidente del Consejo Administrador Delegado de la Compañía.—Firmado.—J. de Escoriaza.—El Inspector Administrativo de la construcción.—Firmado.—N. de Escoriaza.»

Entendámonos.

¿Cuántos son los destinos que á la vez desempeña D. Nicolás de Escoriaza, cuántos haberes por ellos percibe, cuáles son los límites de la jurisdicción del privilegio que se atribuye su señor padre D. José?

Preciso es convenir, en que ciertas incompatibilidades tienen por tribunal la propia conciencia, y por código el decoro, pues no basta ser honrado, como decía el inmortal Ríos Rosas, es preciso parecerlo. Y aun cuando nada malo pudiera decirse, resultará chocante siempre tan vanidosa combinación de nomenclaturas, que pueden sintetizarse con este lema: *Ferrocarriles de Escoriaza é hijos.*

Por otra parte un capital importantísimo, constituido por 16.000 acciones que representan el dinero de respetables accionistas, cuyos intereses se hallan al cuidado de una delegación, y ésta usa de tanto exclusivismo, es depresivo para los *alcañizanos* entre los cuales con mejor derecho, existen muchos de especiales méritos que debieran traer una digna participación. Son intereses de Aragón, para los aragoneses en primer lugar.

He aquí, mi querido Sr. Mullerat, por lo que considero nocivo al Sr. Escoriaza respecto del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, y por lo cual combatiré, para que se mantenga en su verdadero trono, la autoridad, la influencia, el prestigio y la integridad de los intereses de la Coronilla de Aragón en sus respectivas regiones, y especialmente del desheredado Bajo-Aragón.

Si D. José de Escoriaza y sus cinco hijos, hombres todos, toman á su cargo nuestro ferrocarril; uno jefe de la explotación, otro de la contabilidad, otro de la intervención, otro del tráfico y otro del movimiento, con su padre delegado de la Compañía belga, sería el colmo de la desdicha y de la esclavitud para el Bajo-Aragón y hasta para los Países-Bajos.

Me habeis distinguido, amigo Mullerat, iniciando una contienda con singular templanza, que ha de ser provechosa. Sirva de aceptación el presente prólogo, que, en pequeños artículos continuaremos hasta un final honroso que nuestros lectores agradecerán.

Vuestro, con sinceridad, el regionalista,

Constantino Arnau.

LA BELIGERANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Hé aquí algunos párrafos del notabilísimo artículo dedicado á este asunto por el Sr. Castelar, sintiendo no poder, por falta de espacio, reproducirle íntegro:

«..... Mucho se ha extendido la República sajona y agrandado desde su natividad en el siglo último hasta nuestro tiempo; más, por compra en dinero contante y sonante, ó por anexiones, que podrán ser conquistas en el fondo, pero que acaparan y poseen lo conquistado por medios, en cuyas reformas predomina sobre la fuerza bruta respetos indudables á la opinión y al derecho. Exceptuando las errupciones en México por la conquista de Tejas y California; ó la marcha en el desierto destruyendo y desarraigando salvajes; los Estados anglosajones proceden de antiguo, en sus engrandecimientos, ó según el método de compra, hecha con regateos á más ó menos precio. Antes de las conquistas más descaradas, como las de Tejas y California siempre ponen por proemio una especie de requerimiento á la deseable anexión. Más el método preferido por ellos es el método mercantil, á saber, la compra. Inmenso territorio, la Luisiana, donde gallardeara por tanto tiempo Nueva Orleans, emporio y ornato del Mediodía, como la segunda capital americana, compráronlo el año dos de la centuria expirante los yankees á una Francia, como abuella del combate perpetuo y la conquista cruel, en ochenta millones de francos. Las culpas capitales de nuestro absolutismo, tan enemigo de la libertad como de la patria, el traidor olvido de Gibraltar y la cesión de los Países Bajos católicos tan sujetos de grado á nuestra España entonces en favor de un príncipe alemán y el desmembramiento y separación de las Dos Sicilias tan españolas para un hijo de la infame y avara Farnesio no excedieron en horror á la venta, el año décimonono de nuestro siglo, al Gobierno americano, por un rey como Fernando VII, cuyo nombre jamás la historia patria y la conciencia humana maldecirán cual merece, de un territorio, tan análogo con nuestras Antillas como el territorio que los Sotos y los Ponces y los Grijalvas, héroes creadores, llamaron florido por excelencia, en miserables cinco millones de duros, frente á nuestras colonias subvertidas, insurrectas, en guerra.

Pero, si han comprado los yankees la mayor parte del territorio continental novísi-

mo, agregado al antiguo por dinero; ni por dinero han querido los archipiélagos de las aguas atlánticas. Estas posesiones les obligarían á grandes armadas; estas armadas á sumos gastos; estos gastos á crecidos presupuestos; estos presupuestos á imposiciones de tributos contradictorias con el régimen federal; y la indispensable justificación de estos tributos á conseguir victorias, mantener generales, recabar prestigios, cuyos efectos acabarían por subsistir la República, tan amada de todos aquellos ciudadanos, con un imperio absoluto.

. . . .

Una potencia europea, Dinamarca, posee hoy mismo en el mar de las Antillas la célebre San Thomas, escala no hace medio siglo capitalísima del comercio intercontinental, como colocada en el centro de todos aquellos archipiélagos que son ingreso y ornato de las Indias occidentales. Decaída la preciosa isleta de su antigua importancia mercantil por el descubrimiento de la navegación á vapor, ofrecióla Dinamarca de grado á los sajones, en cantidades análogas con las invertidas para adquirir tierras de Francia y de España y de Rusia. La corona danesa recabó de sus dietas el asentimiento público y solemne de la cesión; y como los Estados Unidos dijeran en diplomático documento, no admitir y allegar territorio alguno, sin el voto de sus habitantes, expresado por el sufragio universal, reuniéronse los Comicios y sancionaron unánimes la incorporación ó venta de San Thomas á los Estados Unidos.

Las razones mayores contra la beligerancia de los insurrectos cubanos se aprenden á una en las teorías y en la vida, en el pensamiento y en el proceder, en la política y en la historia de los Estados Unidos. Nació el derecho internacional moderno tras el descubrimiento de América; y fueron sus principales fundadores los sabios y publicistas hispanos. Pero, si luego lo han desarrollado filósofos de todas las naciones europeas, nadie lo ha vivido y practicado como América. En las actas resolutivas de sus conflictos y en las Memorias referentes á las declaraciones de beligerancia hechas contra la unión de sus Estados durante la ciclópea guerra separatista, guárdanse las argumentaciones más poderosas contra el carácter de beligerantes intercontinentales é interoceánicos prestables á unos rebeldes, eregidos, no en gobierno sobre territorio, en armas contra la Constitución y las leyes. Toda beligerancia supone un conflicto guerrero entre dos ó más Estados poseedores de sendas personalidades jurídicas é independientes unos de otros. ¿Se necesitará para ser personalidad jurídica constituir una tribu guerrera por manigua intrincada é inextricable? Nadie ha reconocido lo beligencia de los caudiotas, no obstante su derecho á convivir con la madre patria; nadie la beligerancia de los facciosos levantados por las cumbres de los Abruzos y por las laderas del Etna, no obstante su pertinacia; nadie la beligerancia de los infelices polacos mismos; porque los insurrectos contra las leyes de su patria ó contra los Tratados existentes no pueden ser comprendidos ni en los ejércitos regulares, ni en los Estados autónomos. Evoquen los americanos en su memoria la célebre polémica entre su gran embajador Adams y lord Russell, acerca del error cometido por éste reconociendo de un modo impremeditado y súbito la beligerancia del Sur; evoquen los litigios trabados con motivo y en razón de las expoliaciones cometidas por las naves, que armaran en corso los rebeldes separatistas suyos, litigios donde sostuvieron principios de derecho, cuya sustentación constituye su gloria, y á los cuales no podrían renunciar sin deshonor é infamia; evoquen las humillaciones diplomáticas y los sacrificios pecuniarios, que impusieron á Inglaterra, por el Alabama, provenidos de una resolución indisculpable é idéntica en el fondo con la que hoy les piden á ellos los enemigos de nuestra patria; evoquen las negociaciones acerca del *Virginius*, en las cuales cien puntos controvertibles, debieron tocarse, sin que surgiera nunca ni un asomo de proyectos suicidas, como los que les atribuyen hoy cuantos desean hacerlos cómplices de criminales maquinaciones y reos de un atentado á nuestra madre España. !Oh¡ Hace años ya, un grande americano, un estadista comparable á Franklin y á Washigtón; gobernador de Nueva York en sus mocedades; tribuno ilustre más tarde, que fulminó el rayo divino de la elocuencia humana sobre los protervos negreros y esclavistas; ministro de Lincoln, el redentor; verbo de la emancipación del esclavo; mártir de la unidad nacional, pues le hirieron de muerte en su lecho los asesinos separatistas; patriota sin mácula y político de primer orden; el inmortal Sewar, dijo en uno de sus maravillosos últimos discursos que á la civilización y á la cultura del Nuevo Mundo importará y convendrá siempre que la nación española sea, mediante sus Antillas, una potencia americana. Y llevaba razón. Recordad americanos, que, deseando celebrar el cuarto centanario de vuestra increible aparición en el tiempo y en el espacio, debisteis recurrir á nuestros anales gloriosos y nuestros santos recuerdos en la última Exposición universal pues, suprimid España de América, y no tenéis comienzo que poner á vuestra Historia; negad la hispánica paternidad, desagradecidosó destacados, y os quedaréis sin prosapia y incapaces de ostentar ninguna nobleza colectiva y de obtener ninguna tradición secular, expósitos del planeta.

Emilio Castelar.

Madrid, 16 Octubre 1895.»

NOTICIAS

Las noticias sobre el ferrocarril que hasta hoy tenemos, son bastante satisfactorias; observándose en la casa concesionaria inusitado movimiento, remesando grandes cantidades de material de construcción, distribuido ya en varios puntos de la línea para impulsar los trabajos en mayor proporción por Sagunto, Gilet, Segorbe y Villafeliche.

A Calatayud llegaron el 23 los empresarios Sres. Stoclet y Devolder, acompañados del reputado ingeniero Siges, los cuales han inspeccionado aquel trozo de línea que en breve ha de construirse.

También anoche llegó á esta capital el ingeniero Sr. Dosset, encargado de hacer el replanteo y estudio definitivo de Viver á esta ciudad.

Todo hace, pues, suponer que la compañía Belga tiene el propósito de dar impulso á las obras del trazado de nuestro suspirado ferrocarril.

Y así es como el país se mostrará agradecido con la casa constructora.

—o—

Se encuentran ya desde ayer en esta capital, las Comisiones militares receptoras que han de hacer la saca de soldados de esta zona.

Pasado mañana marcharán á sus respectivos cuerpos, Aragón y cazadores de Mérida, los quintos destinados á Cuba, y los de la península ingresarán los días 29 y 30 del actual y 4 del próximo Noviembre.

Con este motivo se ve en esta ciudad mucho movimiento de forasteros.

—o—

La fuga del célebre criminal *Greñicas*, del penal de Melilla, tiene bastante preocupados á los propietarios de muchos pueblos de los partidos de Montalbán y antiguo de Aliaga.

Las autoridades y la Guardia civil redoblan sus pesquisas por si pudiera nuevamente presentarse por aquel territorio, teatro de sus temibles hazañas, el terrible bandido que tanto dió que hacer años atrás.

—o—

Tenemos el tiempo metido en benéfica lluvia, con lo cual nuestros resequidos campos adquirirán frescura y lozanía, asegurando la feliz germinación de la cosecha, cuya siembra se ha hecho casi en seco en esta región.

La temperatura es benigna, como generalmente lo es aquí en la estación de otoño que atravesamos.

—o—

El ayuntamiento de esta capital ha acordado sacar en arriendo el teatro y la plaza de toros, pudiéndose hacer proposición junta ó separadamente de los dos edificios.

El tipo prefijado para el teatro es el de 500 pesetas anuales anticipadas, y el de la plaza de toros de 200.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en el término de un mes, que principiará á contarse desde el día 26 del mes actual.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del municipio para los que deséen consultarlo.

—o—

Nuestro querido amigo, D. Antonio Sevilla, acompañado de su apreciable familia, salió en dirección á Madrid el miércoles por la mañana.

Al despedirse de nosotros nos encargó encarecidamente que desde las columnas de este periódico, y en su nombre, nos despidiéramos de los muchos amigos que aquí dejaba con sentimiento, y de los cuales no había podido personalmente despedirse por la premura del tiempo.

Queda complacido el amigo Sevilla, al cual deseamos que pronto consiga lo que persigue al marchar á la Corte.

—o—

D. Manuel Suárez Martinez, Juez de primera instancia de Albarracín, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en Molina de Aragón.

Para sustituirle en Albarracín ha sido designado, D. Antonio de León y Sánchez.

—o—

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha convocado á capítulo á la Diputación provincial para el día 2 del próximo Noviembre, al objeto de celebrar las sesiones reglamentarias del periodo semestral correspondiente al año actual.

Las sesiones prometen ser sustanciosas, é indudablemente habrá incidentes curiosos.

Y veremos cuántos son los consecuentes y cuántos los que se han pasado con las armas y bagajes al campo enemigo.

—o—

Ha mejorado notablemente de la grave enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo, el ayudante de Obras públicas de esta provincia, D. Vicente Eced.

De veras nos alegramos, y deseámosle el más completo restablecimiento.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, D. Mariano Paraiso, hijo del conocido y respetable republicano de Zaragoza, D. Basilio, que viene á esta zona militar al reconocimiento de de quintos, como médico militar provisional.

Dámosle la bienvenida.

—o—

La Junta de gobierno de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País, acor-

dó en la sesión que celebró la noche del 25 del actual, que se abra concurso, hasta el día 30 de los corrientes, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, para proveer una plaza de profesor de solfeo vacante en dicha sociedad, por no haberse presentado á posesionarse de ella el nombrado en el anterior concurso, D. Enrique Hernández.

—o—

Hemos oido lamentarse amargamente á varios propietarios de viñas del término de San Cristobal de la falta de vigilancia que en dicho término hay, dándose el caso de que contínuamente se hacen daños en la propiedad, se abren casetas y se cortan árboles, sin que los guardas jurados, encargados de su custodia, se den por enterados de tan vandálicos hechos, y si alguna vez se aperciben nunca indagan el autor ó autores de tan punibles atentados á la propiedad rural.

Puesto que existe una Junta de viñedos de la citada partida, no podía tomar alguna disposición para normalizar el servicio de guardería que hoy resulta completamente nulo?

El asunto es digno de estudiarse, puesto que es escandaloso lo que sucede aquí, y urge reprimir con mano fuerte las hazañas de esos caribes que más que hijos de un pueblo culto parecen oriundos del Riff ó de la Hotentocia.

—o—

A nuestro particular amigo, D. Marcos Pardos, ilustrado catedrático de este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, le ha sido concedido por la superioridad el aumento de sueldo que le corresponde á un quinquenio de su carrera.

Felicitámosle por ello.

—o—

En la Sociedad Económica continúa abierta la matrícula de Solfeo, Piano, Dibujos lineal, adorno, natural, y primera enseñanza para adultos de uno y otro sexo.

La Junta acordó también que la matrícula de la escuela de Gimnasia quede abierta para los alumnos que deséen inscribirse.

Las clases comenzarán el primer día hábil del próximo Noviembre.

—o—

El día 21 del actual se consumó en Beceite un horroroso crímen.

Un desnaturalizado hijo dió muerte á su padre y á una hermana, por el fútil motivo de que le requirieron á que no se retirase tan tarde á casa por la noche.

¡Cómo está la juventud!

—o—

En la última elección de Consejeros de Instrucción pública, verificada el día 20 del actual, ha sido elegido por los maestros de Madrid, nuestro respetable y querido amigo, D. Eugenio Cemborain España, senador por esta provincia.

Reciba el Sr. España nuestra sincera enhorabuena por el triunfo obtenido.

—o—

D. Antonio Montalbán, Inspector de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la de Segovia con el mismo cargo.

—o—

Se encuentra en Monreal del Campo la señora princesa de Pignatelli, hermana del Comandante general de este distrito militar, Sr. Marqués de Ahumada. A dicha señora acompañan su hermano D. Rafael Girón y el exdiputado provincial, nuestro particular amigo, D. Pedro Catalán de Ocón.

—o—

Nuestro estimado colega *La Verdad*, ha abierto una sección especial dedicada á sacar á la vindicta pública los nombres de *los suscriptores de pega* que se aprovechan del periódico sin pagarlo.

El procedimiento de nuestro colega será imitado pronto por todos los periódicos que aquí circulan, á ver si así se avergüenzan esos *timadores* que se apoderan de la propiedad ajena.

Por nuestra parte estamos ya preparando la lista de descubiertos para publicar también los nombres de los que nos vienen estafando hace ya muchos años.

Justo es que se conozcan para que todas las empresas periodísticas les eliminen por ingleses.

Lo triste es que, entre estos, aún hay varios que se la echan de capitalistas y caballeros, no importándoseles un comino que sus personalidades salgan á la afrenta pública por un puñado de *perras*.

¡Qué poca dignidad tienen!

—o—

El ayuntamiento de Barcelona convoca á una tercera exposición general de Bellas Arter y de Industrias Artísticas á todas las provincias.

La apertura de la exposición tendrá lugar el dia 23 de Abril del próximo año en la capital del Principado.

—o—

En la prensa de estos días circuló con insistencia la noticia de que en el primer Consejo de ministros que se celebrara, presidido por la Regente, se firmaría el decreto disolviendo las actuales Cortes, pero consultado el Sr. Cánovas sobre este extremo, lo negó en absoluto, diciendo que era inverosimil, pues la cuestión electoral ha de estar precisamente supeditada á la cuestión cubana.

El presidente del Consejo añadió:

Cuando el general Martinez Campos comience las operaciones en gran escala y obtenga las primeras victorias, entonces será tiempo de comenzar á pensar la época en que se han de disolver las actuales Cámaras para proceder á las elecciones de otras nuevas.

Si las circunstancias exigieran que las Cortes intervinieran para algún asunto que el país reclamara su concurso, yo no vacilaría un momento en reunirlas y en discutir cuanto fuera necesario y pertinente, pero mientras la cuestión de Cuba no se resuelva todo cuanto de Cortes se hable es gana de perder el tiempo fantaseando cada cual á su gusto y según crée que es conveniente para favorecer intereses políticos.

—o—

Las últimas noticias de Cuba dicen que el general Linares ha estado ocho días en operaciones, con resultado satisfactorio.

Nuestras tropas destruyeron treinta casas de guano y un campamento atrincherado de Maceo, sosteniendo durante los ocho días varias escaramuzas con el enemigo, al cual han hecho cuatro muertos, un prisionero y algunos heridos.

El comandante Ortiz, que opera en la jurisdicción de Sancti-Spíritus, ha sostenido un combate de dos horas con partidas insurrectas de aquel territorio, en la Loma de Bacaguas, causando al enemigo siete bajas.

El fracaso de la expedición Carrillo ha contrariado profundamente al delegado de los cubanos, Estrada, el cual se muestra temeroso de que sus correligionarios le atribuyan la responsabilidad de lo ocurrido.

También salieron para la Florida varios laborantes que se supone van á preparar otra expedición.

Sanguily ha ido á las Repúblicas sud-americanas, con objeto de fomentar la propaganda en favor de la insurrección, recoger fondos y gestionar la protección de aquellos Gobiernos.

Los laborantes de Nueva York han comprado para Máximo Gomez varios efectos que demuestran que el jefe insurrecto no goza de buena salud.

Esperan que quedará levantado el embargo de la importante carga del *Comodoro*. Nuestro cónsul, que está prevenido, procurará dilatar el cumplimiento de aquel acuerdo judicial.

Remitidas á Nassau pruebas fehacientes contra los expedicionarios del *Parrtridge*, parece seguro que será reconocida su culpabilidad.

Los arrestados se quejan de la flojedad que empiezan á notar en la prensa de aquí, que antes les defendía con calor.

VARIEDADES

CARTA

Querida Josefa: Escribo
y al escribirte deseo
que te encuentres de salud
igual que yo, que estoy bueno;
Lleguemos aquí á Madrid
todos los quintos contentos,
aunque cansados un poco
y con algo de *canguelo*
por las cosas que nos hacen
luego los soldados viejos.
A mí fué cosa de nada;
porque, *cuanti* que lleguemos
y me vide el capitan
(que dicen es buen sujeto)
miró al sargento que estaba
de pié á su lado, tan tieso,
se sonrió aún un poco,
y me dijo, ven mastuerzo.
Y yo fuí. Y aunque los otros
se reían (!yo lo creo¡)
no me importó *cuasi* nada
pues el decirme mastuerzo
es señal de confianza
y hasta una prueba de afecto
y lo único que sentí
fué quedarme sin dinero,
pues se lo dí á mi sargento
y no he vuelto á ver un perro;
aquí *too* el mundo nos mira
cuando vamos de paseo
ó si vamos de instrucción
allí á la virgen del Puerto.
En fin, chica, lo pasamos
mucho mejor que queremos,
y si no fuera que á veces
nos atiza *algo* el sargento,
estaríamos come reyes
con su corona y su cetro.
Adios, memorias á todos
y abrazos de

Juan Cabrero.

P. D. Ahí va mi retrato
con el uniforme puesto
para que le lleves siempre
metido dentro del pecho,
y *pa que* les des envidia
á los bárbaros del pueblo.

R. Q.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 26, 11-45 m.

La próxima expedición á Cuba constará, probablemente, de 35.000 hombres.

Cerca de Cárdenas el cañonero Caridad se ha ido á pique

Gascón.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39,

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39.

AGENTES.—Se necesitan que tengan buenas relaciones en Teruel y todos los pueblos de su provincia, para vender á plazos valores moviliarios amortizables con premios; GANARÁN buena comisión.

Dirigirse al *Crédito General Español.*—Barcelona.

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.º La máquina para amasar.
2.º La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.º La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

SE COSE á máquina y se repasa ropa blanca á precios desconocidos.

Calle de los Amantes, núm. 40, principal.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento, además de los muchos artículos que tiene anunciados, ha recibido un selecto surtido de garbanzos nuevos de Saluco á 15, 16 y 18 pesetas arroba; ídem de Abejuela á 8, 9, 10 y 12 pesetas, según clase y tamaño, garantizados de cochura; también encontrará el público un gran surtido en quesos de Tronchón, Mosqueruela y manchego.

Dentro de breves días empezará la venta del fresco, y se elavorará la rica salchicha y la esquisita longaniza, todo lo cual se expenderá á precios económicos.

AL PÚBLICO

En la calle de la Democracia (antes Nueva), número 16, se venden los inmejorables chocolates superiores, elaborados á brazo, á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con un regalo que se le hará al comprador de 15 céntimos por libra.

Fijarse bien, Democracia, 16.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.º de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.º de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.º.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

SE ARRIENDAN

Dos almacenes y una habitación en la Ronda del Ovalo, núm. 2, y se venden dos romanas, una de ellas de 300 kilos, y una váscula.

Los que la deséen podrán tratar con sus dueños, habitantes en la misma.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La **Harina lacteada Nestlé** contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La **Harina lacteada Nestlé** es de muy facil digestión.

La **Harina lacteada Nestlé** evita los vómitos y diarrea.

La **Harina lacteada Nestlé** facilita el destete y la dentición.

La **Harina lacteada Nestlé** la toman con gusto los niños.

La **Harina lacteada Nestlé** es de una preparacion facil y rápida.

La **Harina lacteada Nestlé** reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.